



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Reconoce personería
Proceso: Verbal
Acción: Liquidación Judicial
Demandante: Gloria Inés Porras Ruiz
Acreedor: Banco Serfinanza S. A.
Radicado: 6300113103003-2019-00357-00 del LL.RR.
Cuaderno: No. 1

Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

Reconocer personería amplia y suficiente a la abogada MARTHA LUCIA RAMIREZ HINCAPIE, identificada con la c. de c. No. 41.892.125 expedida en la ciudad de Armenia (Quindío) y la T. P. No. 46.504 del C. S. de la Judicatura, para representar en este proceso al Banco Serfinanza S. A., en la forma y términos del poder presentado el 29-04-2021.

NOTIFIQUESE,

Se notifica en estado # 60 el 19-05-2021

k

Firmado Por:

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b00f270ee14e66726a23dd04eeb3d5d67c865330401d73949ff9de1417de8
113**

Documento generado en 18/05/2021 08:26:28 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**